

DEPENDENCIA EMOCIONAL COMO FACTOR DE RIESGO PARA LA VIOLENCIA DE PAREJA EN MUJERES DEL SECTOR PARAÍSO- CORREGIMIENTO MATEO ITURRALDE – DISTRITO DE SAN MIGUELITO – PANAMÁ.

EMOTIONAL DEPENDENCY AS A RISK FACTOR FOR INTIMATE PARTNER VIOLENCE IN WOMEN DEL SECTOR PARAÍSO- CORREGIMIENTO MATEO ITURRALDE – DISTRITO DE SAN MIGUELITO – PANAMÁ.

Hermila González Estela¹, Rafael Leal Zavala²

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo demostrar si la dependencia emocional es un factor de riesgo para ser víctima de violencia de pareja en mujeres que acuden al Centro de Apoyo a la Mujer Maltratada (CAMM) y mujeres que viven en el Sector Paraíso, Corregimiento Mateo Iturralde - Distrito de San Miguelito - Panamá, durante los meses de enero - abril 2013. Se trata de un estudio del tipo ex post facto retrospectivo de dos grupos. El grupo clave estuvo conformado por 35 mujeres atendidas por violencia de pareja en el área psicológica del Centro de Apoyo a La Mujer Maltratada (CAMM); mientras que el grupo control, por 115 mujeres que viven en el Sector Paraíso - Corregimiento Mateo Iturralde - Distrito de San Miguelito - Panamá. Se aplicó el Cuestionario de Dependencia Emocional, elaborado por Lemos y Londoño (2006) y evalúa 6 dimensiones. Los resultados obtenidos indican que la dependencia emocional es un factor de riesgo para ser víctima de violencia de pareja en mujeres que acudieron al Centro de Apoyo a la Mujer Maltratada (CAMM). Asimismo fue mayor el porcentaje de mujeres que obtuvieron un alto nivel de dependencia emocional. Se confirmó que existe diferencia en el nivel de dependencia emocional según el grado de estudios, pero no para el caso de la variable estado civil.

Palabras clave: violencia de pareja y dependencia emocional

¹ Lic. en Psicología. Egresada de la Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo. Consultora. Email: hermila_35@hotmail.com

² Maestro en Salud Pública. Coordinador de la Oficina de Capacitación de la Dirección Regional de Salud Cajamarca. Email: rafaelez@hotmail.com

Recibido: 24/08/2014 **Aprobado:** 15/12/2014

Citar como: González-Estela H. y Leal-Zavala R. Dependencia emocional como factor de riesgo para la violencia de pareja en mujeres del Sector Paraíso- Corregimiento Mateo Iturralde – Distrito de San Miguelito – Panamá. Rev. Tendencias en Psicología. 2014,1(2): 25-35. Recuperado del Link OSS.

ABSTRACT

The present research aimed to demonstrate whether emotional dependency is a risk factor for becoming a victim of intimate partner violence in women attending to Centro de Apoyo a la Mujer Maltratada (CAMM) and women living in Sector Paraíso, Township Mateo Iturralde - District of San Miguelito - Panamá, during the months of January to April 2013. This is an ex post fact retrospective study with two groups. Key group consisted of 35 women treated for intimate partner violence in the psychological area of the CAM); while the control group, for 115 women living Sector Paraíso. Data was collected by Emotional Dependency Questionnaire, developed by Lemos and Londoño (2006) and measure six dimensions of emotional dependency. Results indicate that emotional dependency is a risk factor for becoming a victim of intimate partner violence in women who were attending in CAM. Additionally the percent of women with high level of emotional dependency was greatest. It was confirmed difference in the level of emotional dependency according to level of education, but not in the case of the marital status variable.

Keywords: Partner violence and emotional dependency.

INTRODUCCIÓN

La violencia de pareja es la agresión o daño ejercido por quien sostiene o ha sostenido un vínculo afectivo relativamente estable, ocurre dentro del sistema familiar o fuera de éste. Comprende al maltrato físico, psicológico, sexual y económico. Se caracteriza por manifestarse en etapas asimismo representa un problema estructural cotidiano y de largo plazo (Navarro Gongora & Pereira Miragaia, 2000).

La violencia hacia la mujer está determinada por el abuso de poder a través del ejercicio de la fuerza física, la denigración psicológica e incluso el asesinato de la mujer. Por otro lado, aun cuando la mujer tiene la competencia para regular el funcionamiento de su familia (Ccam M, 2005), la sociedad ha estereotipado a la mujer, asignándole el papel de mantenimiento y bienestar de la familia (Harbar Gómez, 2010). Los tabúes, mitos, tradiciones, y las instituciones contribuyen a fijar la certeza de la esencia natural de la subordinación femenina" (Ungo M, 2002). Este contexto cultural se muestra propicio para la generación de conductas de dependencia emocional de la mujer hacia su pareja.

Se entiende como dependencia emocional a la necesidad afectiva extrema que una persona siente hacia otra a lo largo de su relación de pareja (Castelle Blasco, 2005); comprende conductas de

subordinación, idealización y sumisión hacia la pareja. Asimismo, conduce a aceptar la conducta violenta por parte de la pareja, y finaliza con la pérdida de la autonomía e identidad personal; llegando a existir incluso la interdependencia recíproca, generadora potencial de enfermedad mental, dado su alto poder patológico (Glocer Fiorini, 2008).

Las conductas de dependencia emocional se expresan a través del elogio, galanteo, enamoramiento y noviazgo. En el matrimonio, cuando se inicia el apego hacia la pareja, el agresor evalúa la permisibilidad de su pareja ante acciones de maltrato, la aceptación incrementa y facilita la continuación de estas acciones. La falta de respeto de los espacios, individualidad personal y profesional de la pareja, no solo lleva a la infidelidad, sino a la separación o disolución del vínculo matrimonial. En tal sentido, "es muy difícil que quien padece o ejerce la dependencia emocional la perciba debido a que se confunde con una expresión de interés y amor" (Carcedo Cabaña & Molina Subiros, 2001). Esto explica la dificultad de identificar la dependencia emocional en las muestras de elogio y galanteo durante el enamoramiento o noviazgo.

Para una mejor precisión de los conceptos violencia de pareja y dependencia emocional a continuación se presenta las respectivas definiciones operacionales asumidas en el presente estudio:

Tabla 1. Definición operacional de los conceptos dependencia emocional y violencia de pareja

Nombre de la variable	Tipo de variable	Definición de variables	Dimensiones	Indicadores
Dependencia emocional	Variable Independiente	Es la necesidad afectiva que tiene la persona hacia su pareja.	<ul style="list-style-type: none"> • Ansiedad de separación • Expresión afectiva de la pareja. • Modificación de planes. • Miedo a la soledad • Expresión límite • Búsqueda de atención 	<ul style="list-style-type: none"> • Miedo ante la posibilidad de disolución de la relación. • Ansiedad por separación. • Necesidad de un amor incondicional. • Expresiones de afecto. • Cambio de actividades, planes y comportamientos debido a los deseos implícitos o explícitos de su pareja. • Temor a quedarse sola. • Intolerancia a la soledad. • Acciones y expresiones de autoagresión. • Búsqueda activa de atención de la pareja
Violencia de pareja	Variable Dependiente	Es la agresión ejercida por un miembro de la pareja, hacia el otro, afectando su integridad biopsicosocial	<ul style="list-style-type: none"> Física. Psicológica. Sexual. Económica 	<ul style="list-style-type: none"> Puñetes, patadas, empujones, jalones de cabello, esguinces, electrocuciones, quemaduras, lesiones con armas de fuego. Insultos, descalificaciones, humillaciones, desvalorizaciones, minimizaciones, gestos, críticas, amenazas, rechazos. Denigrar, abusar, intimidar, insinuar, acosar, exigir prácticas eróticas que la degradan, recibir amenazas, tocamiento de sus genitales sin su consentimiento, obligar a desnudarse o acariciarle. Limitaciones, no dar dinero a su pareja, negación, postergaciones, él compra todas las cosas para el hogar, no permite que su pareja trabaje.

Respecto a la problemática de la dependencia emocional se han realizado diversas investigaciones nacionales e internacionales. Así por ejemplo, Claudia García Luna, (2010) en un

estudio desarrollado en México que se orientó a promover la recuperación de la autoestima en mujeres, indica que un nivel de autoestima no saludable incentiva una relación conflictiva y/o

distante. Jaller Jaramillo & Lemos Hoyos (2009), en una investigación realizada en Medellín - Colombia, concluyeron que existe esquemas desadaptativos tempranos (EDT) de desconfianza/abuso e insuficiente autocontrol, estos esquemas explican la vulnerabilidad cognitiva de la dependencia emocional. Asimismo Montalvo Reyna, Nápoles Rodríguez, Espinosa Salcido, & González Montoya (2011), aplicaron en México técnicas de Programación Neurolingüística (PNL) con el fin de reducir la dependencia emocional de pareja, obteniendo resultados positivos.

Del mismo modo Lemos Hoyos, Londoño Arredondo, & Zapata Echavarría (2007), realizaron una investigación en Medellín - Colombia, concluyendo que las personas emocionalmente dependientes justificaban sus necesidades afectivas de acuerdo con los deberías relacionados con el amor romántico. Igualmente Ramírez Buritica (2011), realizó un estudio en Medellín - Colombia, sus resultados indican que las mujeres víctimas de violencia doméstica presentan esquemas de apego, desconfianza/ maltrato, grandiosidad, dependencia/incompetencia, estándares inflexibles, fracaso, privación emocional, vulnerabilidad al daño, abandono y autosacrificio, sumados al miedo a la soledad y la modificación de planes; esquemas que aumentan la probabilidad de maltrato en una relación de pareja, todos éstos indicadores claros de la dependencia emocional.

Frente a los altos índices de violencia de pareja evidenciado en el Centro de Apoyo a La Mujer Maltratada (CAMM), se pretende demostrar si la dependencia emocional es un factor de riesgo para ser víctimas de violencia de pareja en mujeres que acuden al Centro de Apoyo a la Mujer Maltratada y las que viven en el Sector Paraíso, Corregimiento Mateo Iturralde, Distrito de San Miguelito - Panamá. También se pretende identificar el nivel de dependencia emocional según sus respectivas dimensiones e identificar si existen diferencias de dependencia emocional según nivel de estudios y estado civil.

MÉTODO

Para lograr los objetivos y confirmar la hipótesis de investigación (H1: La dependencia emocional es un factor de riesgo para ser víctima de violencia de pareja en mujeres), se utilizó un tipo de investigación ex post facto retrospectivo de dos grupos, donde analizó la relación entre las variables de estudio (Montero & León, 2007). La selección del grupo clave, mujeres que acudieron al Centro de Apoyo a la Mujer Maltratada (CAMM) por ser víctimas de algún episodio de violencia de pareja, se aplicó un muestreo no probabilístico de tipo Intencional; el grupo clave estuvo constituido por 35 mujeres atendidas por violencia de pareja en el área psicológica del (CAMM); mientras que el grupo control estuvo conformado por 115 mujeres que vivían en el Sector Paraíso, Corregimiento Mateo Iturralde - Distrito de San Miguelito - Panamá, durante los meses de enero- abril del 2013. Las mujeres de los 2 grupos de estudio presentan edades entre 18 - 30 años de edad y a la fecha presentaban una relación de convivencia.

Los datos se recolectaron a través del Cuestionario de Dependencia Emocional elaborado por Lemos y Londoño (2006), su aplicación fue de manera individual y colectiva, y sus ítems están diseñados según una escala likert de seis puntos que va desde uno (Completamente falso de mí = nunca) hasta seis (Me describe perfectamente = siempre). Dicho cuestionario tiene 6 dimensiones: Ansiedad de separación, Expresión afectiva de la pareja, Modificación de planes, Miedo a la soledad, Expresión límite, Búsqueda de atención. Para la tabulación de la información se elaboró una base de datos en el programa Microsoft Office Excel, que luego del respectivo proceso de exportación hacia el programa estadístico SPSS (IBM SPSS statistics 20), se procedió a desarrollar los respectivos análisis estadísticos: determinación de frecuencias y pruebas de hipótesis.

RESULTADOS

A través de la prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov se hizo posible confirmar la pertinencia de utilizar la Prueba Paramétrica T

de Student, donde se confirmó la normalidad de las puntuaciones totales de la dependencia emocional entre los grupos de comparación. (Tabla 2)

Tabla 2. Prueba de normalidad Kolmogorov-Smirnov para una muestra de las puntuaciones de la dependencia emocional.

		TOTAL
N		150
Parámetros Normales ^{a,b}	Media	76,59
	Std. Desviación	22,430
Las diferencias más extremas	Absoluto	,071
	Positivo	,071
	Negativo	-,043
Kolmogorov-Smirnov Z		,866
Asintom. Sig. (2-colas)		,441

a. Distribución de la prueba es normal.

b. Calculado a partir de los datos.

En la tabla 3 se muestra que existe una diferencia estadísticamente significativa en los niveles de dependencia emocional entre las mujeres atendidas en el Centro de Apoyo a la Mujer Maltratada (CAMM) y las que viven en el Sector Paraíso, Corregimiento Mateo Iturralde, Distrito

de San Miguelito – Panamá, donde las mujeres del primer grupo superan a las segundas en 22.907 puntos en cuanto el nivel de dependencia emocional. Confirmándose la hipótesis que plantea a la dependencia emocional como factor de riesgo de la violencia de pareja.

Tabla 3. Contrastación de la hipótesis casos o control relacionado con la dependencia emocional como factor de riesgo de la violencia de pareja.

Prueba de muestras independientes

		Prueba de Levene para igualdad de varianzas			Prueba T para la igualdad de medias					
		F	Sig.	T	Df	Sig. (2-Cola)	Diferencia de medias	Error estándar de la diferencia	95% Intervalo de confianza de la diferencia	
								Inferior		Superior
Suma Total	Varianzas iguales asumidas	,609	,436	-5,797	137	,000	-22,907	3,952	-30,721	-15,094
	Varianzas iguales no asumidas			-5,545	54,423	,000	-22,907	4,131	-31,188	-14,626

Según la figura 1, se muestran los resultados sobre el nivel de dependencia emocional en todas las mujeres evaluadas, es decir de las mujeres que acuden a CAMM y las que pertenecen al grupo

control, donde adquiere mayor porcentaje el nivel medio de dependencia emocional (42,7%) y continuo a éste se encuentra el nivel alto de dependencia emocional (41,9%). (Ver figura 1).

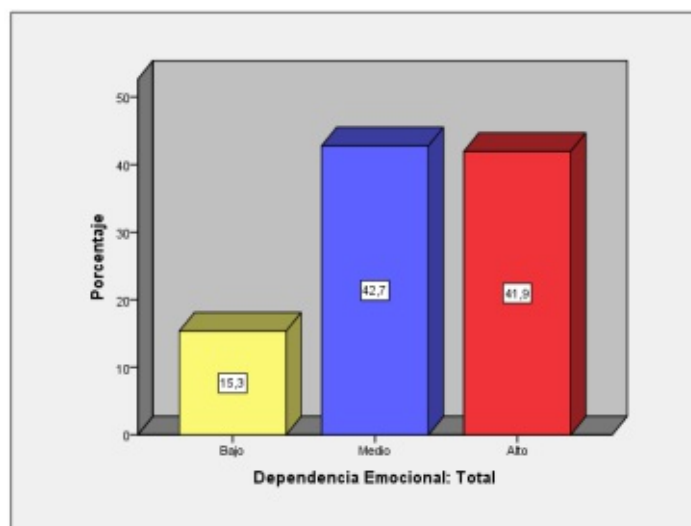


Figura 1. Dependencia Emocional Total.

En la dimensión *Ansiedad de Separación*, las mujeres que obtuvieron un nivel alto conforman el 58,1%, seguido de aquellas que obtuvieron un nivel bajo (19,9%). En la dimensión *Expresión Afectiva* de la pareja, las mujeres que obtuvieron un nivel alto conforman el 49%, seguido de aquellas que obtuvieron un nivel medio (24,5%). En la dimensión *Modificación de Planes*, las mujeres que obtuvieron un nivel alto conforman el 37,2%, en los otros niveles la diferencia no es muy significativa. Asimismo, en la dimensión *Miedo a la Soledad* las mujeres que tienen un nivel alto lo conforman un 46,6%, seguido de

quienes obtuvieron un del nivel medio (23,3%). Del mismo modo, en la dimensión *Expresión Limite*, las mujeres que tienen un nivel alto lo conforman 45,5%, seguido por quienes presentan un nivel muy bajo (29,7%). Con respecto a la dimensión *Búsqueda de Atención* las mujeres que tienen un nivel alto conforman un 41,5%, seguido por quienes alcanzaron los niveles medio, bajo, muy bajo, y donde no se percibe diferencias significativas. Por tanto, la mayoría de las mujeres obtuvo niveles altos de dependencia emocional en todas sus dimensiones. (Ver Tabla 4)

Tabla 4. Puntuación de las dimensiones de dependencia emocional.

Dimensiones	Muy Bajo	Bajo	Medio	Alto
Ansiedad de Separación	11%	19.9%	11%	58.1%
Expresión afectiva	9.5%	17%	24.5%	49%
Modificación de Planes	20%	17.9%	24.8%	37.2%
Miedo a la soledad	13%	17.1%	23.3%	46.6%
Expresión límite	29.7%	14.5%	10.3%	45.5%
Búsqueda de atención	14.3%	21.1%	23.1%	41.5%

La prueba de muestras independientes aplicada la variable nivel de estudio permitió contrastar la hipótesis de igualdad de varianzas poblacionales. Según lo presentado en la tabla 5, la diferencia de dependencia emocional respecto

el nivel de estudios es significativa (0,024); es decir existe diferencia de dependencia emocional según nivel de estudios en mujeres que acuden a CAMM y en las que viven en el Sector Paraíso. (Ver tabla 5).

Tabla 5. Prueba T de Student para muestras independientes para evaluar la dependencia emocional según el nivel de estudios.

		Prueba de Levene para igualdad de varianzas			Prueba T para la igualdad de medias						
		F	Sig.	T	Df	Sig. (2 colas)	Diferencia de medias	Error estándar de la diferencia	95% Intervalo de confianza de la diferencia de la		
										Inferior	Superior
Nivel de estudios alcanzados	Se han asumido varianzas iguales	5,243	,024	-23,433	142	,000	-1,898	,081	-2,058	-1,738	
	No se han asumido varianzas iguales			-21,804	53,596	,000	-1,898	,087	-2,073	-1,724	

De acuerdo a los resultados obtenidos en la tabla 6, la diferencia de dependencia emocional según el estado civil no es significativa (sig. 0,116); es

decir no existe diferencias en la dependencia emocional según el estado civil (casada, unida y separada).

Tabla 6. Análisis de la varianza con un factor (ANOVA), usada en el estado civil de las muestras de estudio.

	Suma de Cuadrados	df	Media Cuadrática	F	Sig.
Entre los grupos	2179,102	2	1089,551	2,193	,116
Dentro de los grupos	67581,632	136	496,924		
Total	69760,734	138			

DISCUSIÓN

Con respecto al objetivo general, los resultados obtenidos indican que la dependencia emocional es un factor de riesgo para ser víctima de violencia de pareja, esto se expresa a través de la diferencia significativa en los grados de depen-

dencia de las mujeres que acuden al Centro de Apoyo a la Mujer Maltratada (CAMM) y mujeres que viven en el Sector Paraíso, Corregimiento Mateo Iturralde, Distrito de San Miguelito _ Panamá. Consideramos que esta relación expresa una situación de mantenimiento de una relación violenta donde la víctima percibe

algunos beneficios secundarios. Esto tendría correspondencia con la teoría de los costos y beneficios, Echeburúa (2003) menciona a Pfouts (1978), quien utiliza el modelo de Thibaut y Kelley (1959), para sugerir que la elección de dejar la relación de maltrato está en función de que el beneficio total de esa decisión sea mayor que el costo de permanencia en la situación. La mujer que vive en un contexto de maltrato piensa que permanecer en la relación es menos doloroso que separarse, debido a que el proceso de recuperación ante una separación dura meses o años, sin embargo los maltratos duran por el intervalo de tiempo en que se presenta, por lo tanto eligen permanecer en la relación.

De otro lado, existen autores que conciben a la dependencia emocional como una situación de interdependencia recíproca, es decir la dependencia tanto del hombre y de la mujer, como lo señala Glozer Fiorini (2008); es paradójico que la mujer necesite ser maltratada para sentir que es importante para su pareja y el varón necesita golpear a su pareja para sentir que ésta le pertenece y es de su propiedad, siendo una forma de demostrar que ama a su pareja. Desde esta perspectiva, la dependencia tanto de la víctima como del agresor favorece el clima y permanencia de la violencia.

Asimismo, las mujeres víctimas de violencia intentan adaptarse a la situación, explicando y negando las agresiones de su pareja dirigidas hacia ellas, mecanismos que justifican la aparición y mantenimiento de expectativas de cambio respecto al comportamiento de su pareja. Lemos Hoyos, Londoño Arredondo, & Zapata Echavarría (2007) indican que las expectativas de cambio son creencias que se mantienen a través de los "deberías"; es decir, obligaciones que deberán cumplir los integrantes de la pareja en situación de violencia.

Por otro lado, una relación de pareja basada en la dependencia emocional posibilita que la violencia se percibida como una expresión de afecto y

amor de parte de su pareja (Carcedo y Molina, 2001), generando un daño a la integridad de la víctima. Esta actitud de la mujer conduce al incremento de la violencia y prolonga la búsqueda de soluciones; por lo tanto desprenderse de este círculo de violencia es percibido como una situación dolorosa.

Con respecto al nivel de dependencia emocional en mujeres que acuden al CAMM y mujeres que viven en el Sector Paraíso, se halló un nivel medio de dependencia emocional en el 42,7% de las mujeres, seguido por las mujeres que obtuvieron un el nivel alto de dependencia emocional (41,9%). Por lo tanto las mujeres que acudieron a CAMM y las mujeres que viven en el Sector Paraíso tienen porcentajes importantes de dependencia emocional. En consecuencia, la dependencia emocional representaría una situación cuyo incremento sería paralelo a la magnitud de la violencia de pareja; es decir, las mujeres que acuden al CAMM representan a un grupo cuyos niveles de violencia de pareja son severos al igual que su nivel de dependencia emocional.

Respecto a los niveles de dependencia emocional según sus respectivas dimensiones, se halló que el 58,1% de las mujeres evaluadas obtuvieron un nivel alto en la dimensión ansiedad de separación, seguido por quienes obtuvieron un nivel bajo con el 19,9%; esta dimensión describe que las mujeres suelen entrar en un proceso ansioso al pensar en la separación o al darse la separación misma. Esta ansiedad genera y refuerza las pautas interpersonales de dependencia emocional, aferrándose a su pareja, considerándolo necesario para vivir feliz y en calma (Lemos Hoyos & Londoño Arredondo, 2006). El alejamiento de la pareja es considerado como abrumador por la mujer dependiente, prefiriendo soportar los maltratos que según su manera de pensar es menos doloroso y realizan actividades enfocadas a retener a su pareja.

En la dimensión Expresión Afectiva de la pareja, las mujeres que obtuvieron un nivel alto conforman el 49%, seguido de aquellas que obtuvieron un nivel medio (24.5%). Estas mujeres dependientes sienten desconfianza de los sentimientos afectivos de su pareja, quien debe brindarles un amor incondicional, conllevándoles a demandar expresiones afectivas de manera excesiva. Ante esto Lemos Hoyos & Londoño Arredondo (2006) sostienen que la exagerada demanda de afecto en la persona dependiente responde a la necesidad ver reafirmado su amor y de calmar su alto nivel de inseguridad sobre éste último.

En la dimensión Modificación de Planes, las mujeres que obtuvieron un nivel alto conforman el 37,2%, en los otros niveles la diferencia no es muy significativa. La mujer que tiene dependencia emocional cambia sus planes para estar con su pareja, tiende a alejarse demasiado de sus amigos o parientes, deja de realizar sus actividades que le generan bienestar para involucrarse en las actividades dirigidas a satisfacer las necesidades de su pareja. Dejan de trabajar o renuncian si su pareja les necesita, acceden al aborto cuando sus parejas no desean tener al niño, dejan de lado el cuidado de sus menores hijos, etc. Como lo señalan Lemos Hoyos & Londoño Arredondo (2006), es el cambio de actividades, planes y comportamientos para satisfacer a la pareja.

Con relación a la dimensión miedo a la soledad, las mujeres que tienen un nivel alto lo conforman el 46,6%, seguido de un nivel medio con el 23,3%. Por lo tanto, los datos indican el perfil de una mujer que se siente desamparada y triste cuando se encuentra sola, asociado a una fuerte sensación de vacío que la conduce a no tolerar la soledad, la que observa como terrorífica. Asimismo, el temor por no tener una relación de pareja o por sentir que no es amada genera necesidad de tener a su pareja cerca para sentirse segura.

Con respecto a la dimensión Expresión Límite, las mujeres que obtuvieron un nivel alto lo

conforman el 45,5%, seguido del nivel muy bajo (29,7%). Las mujeres con dependencia emocional amenazan a su pareja con hacerse daño al observar que su relación se siente amenazada por una posible separación; es decir, son capaces de hacer cosas temerarias, llegando a arriesgar su vida con la finalidad de conservar el amor del otro.

Del mismo modo, en la dimensión Búsqueda de Atención las mujeres que tienen un nivel alto lo conforma un 41,5%, seguido de los niveles medio, bajo, muy bajo en los que no se percibe diferencias significativas. Es decir, un significativo porcentaje de mujeres hacen todo lo posible por el centro de atención en la vida de su pareja, busca deslumbrarla o divertirla, realiza actividades dirigidas a satisfacerlo, como lo indica Lemos Hoyos & Londoño Arredondo (2006), la búsqueda activa de atención lo hace para asegurar su permanencia en la relación y tener la atención de su pareja en forma exclusiva.

De otro lado, se halló que existe diferencia significativa en los niveles de dependencia emocional tomando en consideración el nivel de estudio, sin embargo no ocurrió lo mismo respecto a la comparación según estado civil. Así, el nivel de estudios que tiene la persona determina la vulnerabilidad hacia la dependencia emocional, la cual es un factor de riesgo para la violencia de pareja. En consecuencia, las mujeres con un nivel de estudios superior tienen menor probabilidad de desarrollar dependencia emocional y de aceptar cualquier tipo de exigencias del agresor, determinando que la relación no está funcionando bien. Cuando ocurre la agresión toman una decisión que puede ser, ver los resultados del arrepentimiento, buscar ayuda profesional o terminar la relación de pareja.

DISCUSIÓN

De acuerdo a los resultados obtenidos, se demostró que la dependencia emocional es un factor de riesgo para ser víctima de violencia de

pareja en mujeres que acuden a CAMM y en las que viven en el Sector Paraiso, Corregimiento Mateo Iturralde, Distrito de San Miguelito - Panamá.

Se identificó un nivel medio de dependencia emocional en mujeres que acudieron a CAMM y en las que pertenecen al grupo control. Asimismo, se halló niveles altos de dependencia emocional en todas sus dimensiones, donde figura con mayor dependencia la dimensión ansiedad de separación, seguido de la dimensión expresión afectiva de la pareja, y continuo a ello se encuentra la dimensión miedo a la soledad.

Finalmente, los resultados obtenidos indican que la diferencia en los niveles de dependencia emocional de las evaluadas varía significativamente según el nivel de estudios, pero no ocurrió lo mismo respecto la variable estado civil.

REFERENCIAS

- Antoyo Garcia, C. (2007). *Protección de Víctimas: Ley N° 31 y su aplicación*. Panamá, República de Panamá.
- Cáceres, F. (2007). *Carmen*. México: Andrea Cantaño.
- CAMM. (2000). *Folleto distribuido en ocasión de la inauguración del programa*. Panamá.
- Carcedo Cabaña, A., & Molina Subiros, G. (2001). *Mujeres Contra la Violencia* (1 ed.). Costa Rica: S.A.
- Carozzo C, J. C. (2001). *Violencia y Conciliación en la agenda familiar y escolar* (1° ed.). Lima, Lima, Perú: Laymar.
- Castelle Blasco, J. (2005). Dependencia emocional y violencia doméstica. 6-7.
- Ccama M, D. (2005). *Psicología de Pareja* (1° ed.). (A. J. Galván, Ed.) Jesus Maria, Lima, Perú: San Marcos.
- César, C. C. (2001). *Violencia y conciliación en la agenda familiar y escolar* (1° ed.). Lima, Lima, Perú.
- Echeburúa, E. (2003). *Personalidades violentas* (Ediciones piramide ed.). Madrid, España.
- Fernández Cáceres, C. (2007). *Violencia familiar y adicciones*. México: Andrea Contaño.
- Garcia Luna, C. (2010). *La autoestima, una alternativa para la recuperación de la dependencia emocional*. Morelia, Michuacan, México.
- Glocer Fiorini, L. (2008). *Los laberintos de la violencia* (1° ed.). Buenos Aires, Argentina.
- Gonzales. C. (2001-2001). *Ministerio de la Juventud, la Mujer, la Niñez y la Familia; Inserción al Mercado Laboral de Jóvenes Urbanos y Rurales en Panamá*. Panamá.
- Harbar Gómez, E. (2010). *Cuaderno de Ciencias Sociales* (Vol. 4). Panamá: Programa PLASCO Panamá.
- Huertas, J. I. (13 de julio de 2013). *Paraiso no escapa de la violencia*. Obtenido de <http://www.critica.com.pa/notas/1612744-paraiso-no-escapa-la-violencia#sthash.9hKP5hrl.dpuf>
- INEC, P. (2010). *Censo de población y vivienda*. Obtenido de www.censos2010.gob.pa/Resultados/cuadros.aspx
- Jaller Jaramillo, C., & Lemos Hoyos, M. (Diciembre de 2009). Esquemas desadaptativos tempranos en estudiantes universitarios con dependencia emocional. *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*, 12(2), 77-83.
- Lemos Hoyos, M., Londoño Arredondo, N., & Zapata Echevarría, J. (Enero-Diciembre de 2007). Distorciones cognitivas en personas con dependencia emocional. (9), 55-69.
- Lemos Hoyos, M., & Londoño Arredondo, N. (2006). Construcción y validación del Cuestionario de Dependencia Emocional en población Colombiana. *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*, 9(2), 137.
- Lemos Hoyos, M., Londoño Arredondo, N., & Zapata Echevarría, J. (2007). Distorciones cognitivas en personas con dependencia emocional. (9), 55-69.
- Montero, I. & León, O. (2007) A guide for naming research studies in Psychology. *International Journal of Clinical and Health*

- Psychology*. 7(3), 847-862.
- Montalvo Reyna, J., Nápoles Rodríguez, O., Espinosa Salcido, M. R., & González Montalvo, S. (Marzo de 2011). Efectos cualitativos de una Técnica de PNL en la Dependencia Emocional de Pareja. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 14(1).
 - Montero, I., & León, O. (Julio de 2007). A guide for naming research studies in Psychology. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, Vol. 7(No. 3), 7-8.
 - Navarro Gongora, J., & Pereira Miragaia, J. (2000). *Parejas en situaciones especiales* (Paidós Iberica, S.A ed.). Barcelona, Buenos Aires, España: Paidós.
 - Noblega Mayorga, M., & Muñoz Valera, P. V. (2009). una aproximación cualitativa a la violencia hacia la mujer en un asentamiento humano de villa el salvador. *liberabit. revista de psicología*, 15(2), 95-108.
 - Ramírez Buriticá, P. (2011). Factores de Vulnerabilidad Cognitivos En Mujeres Víctimas de Violencia Doméstica. *Grupo de Investigación Estudios Clínicos y Sociales en Psicología*.
 - Serrano, H. S. (8 de septiembre de 2005). El 5.4% de la población no sabe leer ni escribir. Obtenido de <http://mensual.prensa.com/mensual/contenido/2005/09/08/hoy/panorama/332350.html>
 - Ungo M, U. A. (2002). *Conocimiento libertad y poder* (IMUP(Instituto de la Mujer de la Universidad de Panamá) ed.). Panamá, República de Panamá.
 - Vivienda, C. d. (2010). Obtenido de www.censos2010.gob.pa/Resultados/cuadros.aspx

Correspondencia:

Autor: Hermila Gonzáles Estela

Dirección: Calle Filadelfia N° 415-Trujillo

Email: hermila_35@hotmail.com

Autor: Rafael A. Leal Zavala

Dirección: Jr. El Inca N° 527 - Cajamarca

Email: rafaelez@hotmail.com